



Rosario Celedón y Joaquín Vial presentaron ayer sus credenciales a los parlamentarios.

En la comisión de Hacienda: Candidatos del Gobierno al Consejo Fiscal y el FAPP exponen en el Senado

Ambos nombramientos tuvieron un respaldo preliminar, que debe ser ratificado en la sala de la Cámara Alta.

La abogada Rosario Celedón fue la escogida por el Gobierno para integrar el primer consejo directivo del Fondo Autónomo de Protección Previsional (FAPP), tras el fallido nombramiento de la economista Soledad Hormazábal, que si bien fue ratificada por el Senado, no pudo asumir por un conflicto de interés. Esta entidad autónoma que creó la reforma de pensiones es la encargada de acumular y gestionar un 4% de la cotización mensual, incluyendo el préstamo que realizarán los cotizantes al Estado.

Celedón ayer presentó sus credenciales ante los senadores de la comisión de Hacienda y destacó que su experiencia como exvicepresidenta de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), donde también integró la primera conformación de la entidad, puede ser fundamental para el principal desafío de corto plazo: la instalación. La ley señala que el FAPP debe comenzar a operar en agosto —aunque no con todas sus funciones—, respecto de lo cual Celedón destacó que lo más desafiante es “instalar el consejo directivo, instalar el administrador del FAPP como servicio público, conformar equipos, establecer políticas, sistemas, procedimientos”, entre otras medidas. Celedón recibió el visto bue-

no de los senadores, y ahora debe ser ratificada por la sala de la Cámara Alta para asumir.

Ayer, también en la comisión de Hacienda, expuso el candidato del Gobierno como nuevo miembro del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), el economista Joaquín Vial.

El nombre de Vial, que reemplaza por los próximos dos años en el CFA a Jeannette von Wolfersdorff, es la opción más probable que el Ejecutivo ha sondeado para que sea el próximo presidente del organismo.

Vial advirtió que se han ido “consumiendo” las holguras

de que gozaba el sector público en las últimas dos décadas, por lo que “entramos a un territorio de luces amarillas y es urgente hacerse cargo del deterioro sostenido

de las finanzas públicas, y de tomar medidas para quebrar la tendencia creciente de la deuda pública que hemos venido arrastrando por cerca de dos décadas, y que ya nos tiene muy cerca de alcanzar el límite de deuda prudente de 45% del PIB”.

El exvicepresidente del Banco Central también aseguró que está “de acuerdo” con el diagnóstico que ha planteado el CFA en lo más reciente y que le ha llevado a enfrentarse con el Ministerio de Hacienda por el estado de las arcas públicas.

SALA SENADO
Se espera que esta semana los nombres sean votados por el pleno de la Cámara Alta.